



Resolución Legislativa Nro. 040-SG-GADMPVM-2020

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de veinte y cuatro de mayo de dos mil veinte, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR LA RESOLUCIÓN DEL COE CANTONAL, CONTENIDA EN EL ACTA DE SESIÓN NO. 018-COECPPVM-20 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2020, DONDE RESUELVE: PRIMERA: EL COE CANTONAL AUTORIZA EL CAMBIO DE COLOR DE SEMÁFORO ROJO A AMARILLO EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE DEL COECPPVM COORDINARÁ CON LOS COE CANTONALES DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA LA FECHA DE INICIO, ESTO POR CUANTO LOS TRES CANTONES FORMAN UNA SOLA LÍNEA Y TIENEN SIMILARES CARACTERÍSTICAS DE TERRITORIO, POBLACIÓN Y SE ENCUENTRAN ADYACENTES. ASIMISMO EL CONCEJO MUNICIPAL RECOMIENDA QUE LA FECHA PARA EL CAMBIO DE SEMÁFORO DE ROJO A AMARILLO SEA EL 1 DE JUNIO DE 2020, PREVIO A LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN EL CANTÓN, PARA UNA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS;** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 24 de mayo de 2020.- Certifico.

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

